



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 027

Zumba, 26 de noviembre de 2025

Señor
CALVA CALVA CARLOS MANUEL
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS EN HONOR AL DIVINO NIÑO JESUSU DEL BARRIO LA GUARA / 2025" a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, en el Barrio de la Guara, el día 19 de diciembre desde las 07H00 hasta el 21 de diciembre de 2025 hasta las 02H00, y por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-053-2019-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **APROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.**

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Carlos Calva	0980884732	Organizador del evento
José Calva	0969667717	Brigada de primeros auxilios
Manuel Torres	0996622296	Brigada contra incendios
Teresa Jimenez	0997077590	Brigada de seguridad
José Pintado	0939007799	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180





APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro.

028

Zumba, 27 de noviembre de 2025

Señor
JIMENEZ GAONA JOSE OCTAVIO
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente. -

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS RELIGIOSAS EN HONOR A SAN ANDRES Y SANTA MARIANITA DE JESUS/ 2025" a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia San Andrés, sector San Andrés, el día 28 de noviembre desde las 10H00 hasta el 30 de noviembre de 2025 hasta las 02H00, y por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetro establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-053-2019-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **APROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
José Jiménez	0988300418	Organizador del evento
Kenny Cordero	0994307277	Brigada de primeros auxilios
Hermes Berru	0985156989	Brigada contra incendios
Efrén Cordero	0985364483	Brigada de seguridad
Vicente Cordero	0985114559	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180